

# Emphasis on Confined Space Infographic – Spanish

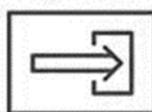


## MEDIDAS PREVENTIVAS A ADOPTAR EN ESPACIOS CONFINADOS

Un **espacio confinado** es cualquier recinto con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural escasa o nula, que en general no ha sido concebido para ser ocupado de forma permanente por personas; sin embargo, es necesario acceder más o menos frecuentemente a ellos. En todo espacio confinado deben adoptarse, entre otras, las **medidas preventivas** indicadas a continuación.

Trabajar desde el exterior

1



REALIZAR LOS TRABAJOS DESDE EL EXTERIOR siempre que sea posible. Así se evita el acceso al interior del espacio confinado y la exposición a riesgos importantes.

2



ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO POR ESCRITO que incluyan las fases a realizar, puntos de especial peligrosidad, correcta utilización de equipos, máquinas y herramientas.



ESTABLECER UN PERMISO DE TRABAJO que garantice que la entrada a este tipo de recintos se realiza en condiciones seguras y evitando el acceso a personas no autorizadas.



MEDIR Y EVALUAR EL RIESGO DE LA ATMÓSFERA INTERIOR ANTES DE ENTRAR. Dar formación teórica y práctica a los trabajadores sobre los riesgos en espacios confinados.



DISPONER DE UN MEDIDOR AMBIENTAL CONTINUO para acceder, de una máscara de autosalvamento y de un medio de comunicación permanente con el exterior.



VENTILAR MECÁNICAMENTE insuflando aire por la parte baja, y FAVORECER LA VENTILACIÓN NATURAL abriendo todas las aberturas. Si procede, limpiar el espacio desde el exterior.



ACTUAR CON UN EQUIPO DE INTERVENCIÓN DE AL MENOS DOS PERSONAS, una de las cuales será recurso preventivo y permanecerá siempre en el exterior.



DISPONER DE UN SISTEMA DE RESCATE (arnés y sistema de izado) que permita la actuación en caso necesario, y formar al personal sobre cómo actuar ante emergencias.